

**MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION DEL BIO BIO**

**INFORME GESTION SECREDUC
1990 - 1993**

DEPTO. PLANIFICACION

1684 01

INFORME GESTION PERIODO 1990-1993

I.- INTRODUCCION.

Durante los cuatro años de gobierno democrático la Calidad de la Educación y la Equidad de su distribución constituyeron dos prioridades del sistema educativo que reemplazan a la expansión de la cobertura y a las transformaciones institucionales, como objetivos ordenadores de las políticas del Sector, a lo que se agrega las necesidades de crecimiento de las personas y sus requerimientos de integración moral y cognitiva, la afirmación de la democracia y el crecimiento económico y la competitividad del país

En consecuencia sin desafíos mayores respecto a problemas de acceso a la educación ni transformaciones institucionales del sector la orientación fundamental de la actual política educacional centró su preocupación sobre la calidad de sus procesos internos y resultados, y la equidad de la distribución social de éstos.

Por otra parte los consensos de base en que la educación debe desarrollarse en el contexto democrático, hizo necesario considerarla como una responsabilidad de toda la sociedad, incorporando el principio de participación como concepto clave de mejoramiento de las instituciones educativas

En este marco de acción el gobierno desarrollo estrategias y programas de caracter nacional y regional que han permitido un crecimiento y mejoramiento cualitativo del sector. Los que se orientaron fundamentalmente hacia los siguientes propósitos:

- * Mejorar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica, y la Equidad en la Distribución de los Aprendizajes
- * Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación pre-escolar (niños menores de 6 años)
- * Mejorar la calidad de gestión del Ministerio de Educación
- * Evaluar alternativas de reformas institucionales y curriculares en la educación media, orientadas a mejorar su pertinencia, calidad y equidad.

En este contexto y sobre la base de los antecedentes educacionales que se incorporan a continuación la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Octava región desarrollo su gestión en el período 90-93.

II.- ANTECEDENTES GENERALES

Al año 1993 el ámbito de acción en que la Secretaría Ministerial de Educación desarrollo su gestión comprende una realidad regional de más de 400 mil alumnos, distribuidos en los niveles prebásico, básico y medio, 18 mil profesores y 1.420 establecimientos educacionales, lo que representa el 18% del volumen nacional. (Anexo2)

Un resumen de características más significativas se presentan a continuación.

* Al año 1993 se atendieron 405.066 alumnos en los niveles prebásico, básico y medio. El nivel de mayor importancia relativa corresponde al básico niños con estudiantes de los cuales el 51% corresponde a la educación municipalizada (207.381) alumnos.

* Actualmente la composición de la red escolar comprende 1.423 establecimiento, (41% urbanos, 59% Rurales, distribuidos en 19 prebásicos, 1.236 básicos y 168 de enseñanza media.

El sector municipal representa el 78,2% del total, el porcentaje restante corresponde a establecimientos particulares subvencionados, no subvencionados y corporaciones de administración delegada.

Del total de escuela básicas municipales de la región, el 44% son Uni o Bidocentes (442).

El sector cuenta con 18.674 profesores de los cuales 1.810 son directivos y 16.864 se desempeñan a nivel de aula. Esto revela una relación alumno/profesor de 21,6, en el sector urbano y 19,1 para el sector rural.

* La tasa de analfabetismo al año 1993 era de un 8.1% lo que represento una disminución de 5 puntos respecto de 1982 que alcanzaba al 13.1%

* Existen 7.768 alumnos de etnias indígena que estudian en establecimientos educacionales de la región, los que se encuentran mayoritariamente en las áreas rurales de la comunas de Tirua, Contulmo y Cañete con porcentajes respecto de la matrícula que varían entre un 41% a un 18% respectivamente, y en Santa Bárbara, provincia de Bío Bío con un porcentaje de 13%

- * El 14% de la población prebásica (0-6años) asiste a algún establecimiento educacional prebásico, en tanto que en la educación básica el porcentaje de cobertura es de un 94%, con alumnos de 6 a 13 años. El 55% de la población de 14 a 17 años asiste a la Educación Media.
- * La Educación Superior es atendida por 37 Instituciones, de las cuales 10 son Universitarias, 9 Institutos Profesionales y 18 Centros de Formación Técnica, con una atención que supera los 35 mil alumnos (13,7%) del nivel nacional.

III.- ORIENTACIONES Y LINEAS ESTRATEGIAS REGIONALES.

Con el propósito de abordar los innumerables problemas educacionales que surgen de la amplia cobertura que presenta el sector en la región y consecuentes con las políticas nacionales se establecieron a nivel regional las siguientes orientaciones y líneas estratégicas que orientaron la gestión de la Seremi en el período 90-93.

La descentralización pedagógica

En este sentido es intención del Ministerio de Educación fortalecer la escuela, promoviendo una nueva relación productora de capacidad, entre una estructura central con renovadas capacidades de apoyo, escuelas con más medios e incentivos y posibilidades reales de decisión técnica informada.

La Regionalización

Impone un especial desafío de identidad a esta Región del Bío Bío. Frente a dicho desafío, el quehacer educacional deberá contribuir con su particular sello al desarrollo de la Región y al bienestar de su gente.

La Modernización de la Educación

Considerado como elemento clave de nuestro porvenir. Por ello, se deberá multiplicar la eficiencia de nuestros recursos humanos y materiales para concretar una educación de calidad, pertinente con el crecimiento de la Región y del país y que supere la discriminación social.

Educación para el Trabajo

La vinculación de la educación con la vida del trabajo es elemento indispensable de las políticas de equidad. Por lo tanto, es fundamental lograr el compromiso de todas las fuerzas vivas de la comunidad, tales como Empresas, Colegio de Profesores, CUT, jóvenes y profesores, para integrarlos y motivarlos a la innovación educativa.

Apoyo a las Minorías Etnicas

Deberá generarse un trabajo más sistemático con estas comunidades postergadas, mediante el desarrollo de programas específicos que apunten a elevar su calidad de vida. La acción estará centrada fundamentalmente en las provincias de Ñuble, Bío Bío y Arauco.

Control y Defensa del Medio ambiente

Se requiere internalizar una verdadera preocupación por el medio ambiente traducida en el conocimiento y la toma de conciencia frente a este tema, para generar nuevas actitudes, conductas y soluciones.

Solidaridad

Sobre la base de este principio se desea sentar las bases para un desarrollo educativo más armónico y justo, favoreciendo de esta manera una mejor convivencia regional.

IV.- OBJETIVOS

- * Supervisar y asesorar a los profesionales que desarrollan funciones en los distintos niveles del sistema educacional, con especial acento en los docentes de los establecimientos educacionales existentes en la región.
- * Cautelar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, el adecuado uso de los recursos otorgados vía subvención escolar y programas complementarios de mejoramiento de infraestructura y equipamiento educacional.
- * Estimular el desarrollo cultural, la creación artística y el incremento del patrimonio cultural Nacional y Regional.

- * Evaluar las necesidades sociales y de infraestructura educacional para la adecuada distribución de los recursos asignados en los diferentes a los programas y proyectos en desarrollo.
- * Promover la integración multisectorial con otras instituciones gubernamentales con el propósito de optimizar la aplicación de programas educativos que favorezcan el desarrollo de los sectores sociales mas deprimidos.

V.- INVERSION Y GASTO EFECTUADO EN EL SECTOR.

El gasto realizado en el Sector Educación al año 1993 es de M\$ 48.430.220 lo que significa un aumento de M\$27.322.816 (129%), respecto del gasto de 1989(21.107.404). El mayor gasto se registra en los recursos destinados a subvención escolar que registran al año 1989 M\$: 16.334 y M\$ 36.000 el año 1993. (no se incluye aportes extraordinarios de recursos para financiar Ley Estatuto Docente, equipamiento institucional y programas de capacitación y perfeccionamiento desarrollados por el Nivel central).

En Infraestructura , Equipamiento e Implementación de establecimientos educacionales de los distintos niveles del sistema de M\$ 736.845 invertidos en 1989 se aumentó en 1993 a M\$ 6.563.377, correspondiendo el 25.0 % M\$ (1.665.745) a recursos aportados por el Programa de Mejoramiento de Calidad de la Educación Mece, el 67% al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) y la diferencia al Programa P-900.

En resumen el gasto regional realizado en Infraestructura, Equipamiento Implementación y Modernización del sistema educacional en el período 90-93 benefició a 153.413 alumnos y permitió:

- * Reponer, reparar y equipar con recursos F.N.D.R 76 establecimientos educacionales.
- * Reparar con recursos P-900 y Mece, 287 establecimientos educacionales.
- * Implementar con recursos Mece con mobiliario escolar y otros a 130 escuelas.
- * Construir con recursos Mece 30 Aulas para completar escolaridad en escuelas básicas imcompletas.
- * Construir con recursos Mece 10 Aulas en escuelas con Enseñanza Prebásica.

- * Modernizar el equipamiento del 42% (12) establecimientos municipales que imparten Enseñanza Técnico Profesional y dotar de Talleres e implementación para convertir 12 Liceos Humanístico Científico en Polivalentes.
- * Mejorar la imagen externa de 242 establecimientos educacionales urbanos con matrícula superior 250 alumnos.

En el período 90-93 y consecuente con la política de equidad se implementaron programas sociales de becas, experimentando el año 1993 un aumento de M\$233.698, respecto de 1989 (M\$3.916), lo que representa un 983% .Dichos programas son:

- * Programa de Becas Indígenas benefició a 483 alumnos
- * Programa de Becas Reparación benefició a 83 personas
- * Programa de Becas de Enseñanza Media otorgó beneficio de Merienda escolar, útiles escolares, salud , pago P.A.A., premios, a 40.699 alumnos.

En el contexto del Programa Mece durante, 1992 y 1993 y con el propósito de dar capacidad de auto-gestión a las escuelas para solucionar los problemas más prioritarios se entregó recursos a 183 establecimientos educacionales por un total de M\$ 322.716, lo que permitió el financiamiento de los Proyectos de Mejoramiento Educativo generados por cada establecimiento educacional.

La promoción de la actividades culturales orientadas a a promover el desarrollo cultural, la creación artística, y el incremento del patrimonio cultural se fortaleció a través de la implementación de los programas Viva la Cultura, Tu Vida Cuenta, Cuenta tu Vida, Concurso Fondo de Desarrollo de la Cultura y la Artes, programa de Fomento de la Cultura Regional, Programa Fondo Nacional de fomento del libro y la lectura, Encuentro Nacional de Teatro Escolar, Exención Tributaria a Espectáculos Educativo Culturales. En el período 92-93 se realizó una inversión total de M\$104.940.

En el transcurso de los años 92-93 se implementó el Proyecto de Iniciación a la vida del trabajo y creatividad, el que aportó recursos por un total de M\$317.000 mediante los cuales 27 establecimientos educacionales incorporaron a su educación equipos, herramientas y materiales de enseñanza que les permitieron mejorar significativamente los logros académicos.

La creación del Programa Nacional de Fomento a las innovaciones educativas permitió en 1991 y 1992 allegar recursos, provenientes de la reforma tributaria por la suma de M\$ 37.206, los que fueron destinados a fortalecer la

capacidad innovadora de los establecimientos educacionales para financiar proyectos de innovación curricular.

La implementación durante el año 1990 del programa de Mejoramiento de la Educación de adultos con un aporte total de M\$ 154.000 permitió desarrollar durante los años 90-91 y 93 un Programa Regional de alfabetización cuyos logros permitieron la atención de 19.718 personas mayores de 15 años. Además el programa de post-alfabetización permitió dar continuidad de estudios a dichas personas, lo que sumado a proyectos anteriores logro reducir la tasa regional de analfabetismo en 5 puntos, de un 13.1% en que se encontraba el año 1982 a un 8.1% en 1992. A lo anterior, se agrega la implementación de 13 escuelas de adultos con talleres y equipamiento de carácter laboral y textos de estudio.

A través de la asignación de M\$ 6.553 , se desarrolló el Proyecto Orientación Educativa para la Prevención del Consumo de las Drogas en jóvenes de Enseñanza Media permitió capacitar a 221 profesores, 7.010 alumnos y 1.335 padres y apoderados.

A través del programa de Apoyo y Asesoría a la Educación Extraescolar se invirtieron durante el año 1993 M\$ 15.774 lo que permitió el desarrollo de Cértámenes y Eventos Regionales. Implementación de Grupos de Educación Extraescolar y la realización de Juegos Regionales Escolares Rurales.

Con el propósito financiar la Asignación de Desempeño Difícil establecida en la Ley del Estatuto Docente durante 1991, 1992 y 1993 se otorgó a la región M\$710.824. Esta asignación se pagó a 770 establecimientos educacionales favoreciendo con ello a los docentes que cumplen funciones en escuelas con mayor riesgo social.

También se canceló durante 1991 y 1992 un Bono de perfeccionamiento establecido en dicha ley a docentes, lo que significó un total regional de M\$ 113.279.

VI.- RESULTADOS REGIONALES RENDIMIENTO ESCOLAR

1.- SISTEMA DE MEDICION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SIMCE

La aplicación de la prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, en los cuartos años de Educación

Básica durante el año 1992, entregó los siguientes resultados de rendimiento escolar.

ASIGNATURA	% DE LOGROS		
	1988	1990	1992
CASTELLANO	53,7	58,4	65,3
MATEMATICAS	51,5	57,6	65,6
CIENCIA NATURALES	50,7	57,3	57,9
HISTORIA Y GEOGRAFIA	55,1	57,2	62,8

Al comparar los resultados por asignatura de los años 1990 y 1992, en que se aplicó la prueba Simce para los cuartos años básicos, se aprecia que los % de logros académicos en las asignaturas de Castellano, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía evidencian una constante mejoría respecto del año 1988.

Los resultados del Simce 1991, aplicado a 23.600 alumnos de 8º años Básicos reflejan una tasa regional de un 88,1% en aprobación y de 97% en retención, cifras por debajo del promedio nacional que es de un 90,2% y 97,4%, respectivamente

Cabe señalar que el indicador de aprobación nos ubica dentro de las tres regiones más deficitarias del país junto a la novena y la décima. Al desagregar por dependencias, se observa una clara diferencia entre la Educación Subvencionada y la Educación Pagada. En efecto, en el primer caso, la tasa de aprobación es de un 87,4% mientras que en la educación pagada el indicador es de un 96,5% (más de 9 puntos de diferencia), supera el promedio nacional en esa misma dependencia que es un 96,4%.

Al comparar los resultados en el año 1989, se infiere que en promedio los resultados de asignaturas de matemáticas y castellano disminuyeron 1 punto, en tanto que Ciencias Naturales e Historia y Geografía la disminución fue casi de 5 puntos. Sin embargo, es importante señalar que esta disminución, se explica, en parte, por los bajos indicadores observados en la educación pagada y particular subvencionada.

En efecto, en la educación pagada, los resultados de castellano y matemáticas disminuyeron 5 puntos, mientras que en la educación particular subvencionada los resultados bajan en cerca de 2 puntos y en la educación municipal los

promedios se mantuvieron casi estacionarios según se muestra a continuación.

DEPENDEN.	CASTELLANO		MATEMATICA		C.NATURALES		HIST./GEOG	
	1989	1991	1989	1991	1989	1991	1989	1991
MUNICIPAL	51,6	51,1	50,9	50,6	54,7	45,3	53,7	47,8
F.SUBV.	60,6	58,0	58,5	56,5	58,7	57,3	99,2	56,6
F.PAGADA	77,7	73,0	77,8	72,1	78,9	71,0	80,4	72,4
REGIONAL	54,7	53,7	53,8	53,0	55,2	49,7	56,2	51,7
NACIONAL	56,5	55,1	54,7	51,6	58,6	50,9	57,1	52,9

2.- PROMOCION, REPITENCIA Y RETIRO

AÑO	EDUCACION BASICA			EDUCACION MEDIA		
	PROMO.	REPITENCIA	RETIRO	PROMO.	REPITENCIA	RETIRO
1989	86.5	10.4	2.9	74.2	15.2	10.4
1990	87.5	10.0	2.3	77.4	14.1	8.4
1991	88.6	9.4	1.9	78.1	14.1	7.6
1992	89.0	9.0	1.9	78.8	13.6	7.5

VII.- PROGRAMAS O PROYECTO PENDIENTES

1.- Mejoramiento de Infraestructura Educacional

Se encuentran a la espera de financiamiento vía FNDR, 98 proyectos de Inversión, consistentes en reposiciones, ampliaciones, reparaciones generales de infraestructura y equipamiento de establecimientos educacionales, los

cuales fueron presentados por los municipios de la región representan una inversión de M\$ 9.333.097 distribuidos por provincia de la siguiente forma:

Provincia	Nº Proyectos	Monto M\$
Ñuble	32	3.187.371
Bío Bío	38	2.866.456
Concepción	24	3.185.843
Arauco	4	693.427

También se encuentra pendiente y se deberá cancelar en el transcurso del año la Asignación de Perfeccionamiento establecida en la ley del Estatuto Docente a 16.000 docentes de la región lo que significará un gasto importante que se determinará una vez se procesen los expedientes con la horas de perfeccionamiento realizadas por cada cada docente.

VIII.- LOGROS OBSERVADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO REGIONAL

Tanto la aplicación de instrumentos de medición como la la aplicación de los distintos programas y proyectos permiten inferir que a través de la gestión que la institución desarrolló en el período 90-93 se han obtenido importantes logros cualitativos en el mejoramiento y desarrollo de la educación regional, específicamente es posible observar:

- * Crecimiento de la Educación Técnico profesional en términos cuantitativos y cualitativos
- * La aplicación de Prueba SIMCE correspondiente a 4tos Básicos año 1992, muestra un mejoramiento de un 7.5% respecto a igual medición del año 1990 en la Octava Región del Bío Bío, tomando en cuenta la asignatura de Castellano y Matemática. El total de alumnos examinados en la región representa el 14% del total nacional.
- * Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educacional en los establecimientos educacionales de la región.
- * Atención de 19.718 personas analfabetas.

- * Aplicación de la Ley Estatuto Docente
- * Mayor integración entre la escuela y la empresa
- * Implementación de un Sistema Computacional denominado "Sistema de Matrícula Asociado al Rol Unico Nacional" el que permitirá establecer tasas efectivas de promoción, repitencia y especialmente de deserción. Al mismo tiempo la focalización mas efectiva de los recursos necesarios para el mejoramiento de la equidad y calidad de la educación.

Dicho sistema, constituye un importante adelanto en el campo tecnológico y facilitará el manejo de antecedentes estadísticos escolares para una mejor toma de decisiones.

- * Se ha facilitado la continuidad de estudios para alumnos de escasos recursos y al mismo tiempo disminuido el ausentismo escolar, mediante la asignación de beneficios sociales, tales como, merienda escolar para jóvenes de Enseñanza Media, distribución de útiles escolares y becas para estudiantes indígenas.
- * Descentralización de la gestión educativa logrando una mayor capacidad de autogestión a nivel de establecimiento educacional.
- * Mejor calidad de gestión, posible gracias al perfeccionamiento de equipos directivos e incorporación de equipos computacionales.

IX.- LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION

1.- INSTITUCIONALES

- * Carencia de recursos humanos y materiales específicos para desempeñar las tareas propias de la Institución.
- * Limitadas atribuciones jurídico administrativas que impiden una rápida y adecuada solución a tareas que se desarrollan.

1.- SECTORIALES

- * Insuficiente financiamiento para operación del sector (subvención por alumno), lo que se traduce en falta de materiales básicos en establecimientos educacionales, falta de mantención de edificios escolares, etc.

- * En general el bajo nivel de remuneraciones al profesor, elemento gravitante en la conducción de los procesos educativos y agente del desarrollo (fundamentalmente en el sector rural).
- * Falta de inversión sostenida en infraestructura educacional, tanto en reposición y ampliación de locales como en reparaciones mayores de edificios. Este déficit histórico no ha podido ser revertido a pesar del apoyo regional, requiriéndose el concurso de nuevas vías de financiamiento y un más significativo nivel de apoyo del FNDR como expresión concreta de la voluntad regional de revertir este déficit en infraestructura, y considerando que invertir más en Educación ha llegado a ser un tema de consenso nacional.

De acuerdo a un estudio realizado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en relación a situación deficitaria en infraestructura de Establecimientos Educativos de la VIII Región, más de 170 establecimientos presentan una situación de riesgo, en lo que respecta a la Educación Municipal.

Para materializar estas necesidades de Inversión en locales escolares se requeriría aproximadamente un monto total de \$ 18.032 millones (moneda de Dic. de 1992), de los cuales el 54% correspondería asignar a establecimientos del Sector Rural y el 46% restante al Sector Urbano.

La Inversión Regional Año 1992 ascendió a 47.127 millones de pesos, con el concurso de seis fuentes de financiamiento, de las cuales el F.N.D.R constituye sólo el 8% y el Programa de Mejoramiento de Barrios y Urbano el 7%. El porcentaje restante lo aportan fundamentalmente los recursos sectoriales procedentes de los Ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Salud.

Vista la Inversión 1992 como un todo global, sólo un 3% va efectivamente a cubrir las necesidades de infraestructura en Educación.

El F.N.D.R durante 1992 destinó un poco más de la cuarta parte de sus recursos al sector Educación (26,6%) y un (22,7%) al sector salud. Aún cuando ha existido la voluntad regional de priorizar proyectos de Educación, se hace necesario incrementar dicho apoyo, ya que el nivel de inversión histórica en educación no ha permitido revertir el crecimiento de la cartera regional de proyectos, crecimiento que además ha sido manejado atendiendo a expectativas racionales de financiamiento.

Cabe destacar la inexistencia de recursos sectoriales para cubrir los múltiples déficits que el sector Educación presenta en la Región, con lo cual queda de manifiesto la trascendencia del financiamiento que

otorga el F.N.D.R para una red compuesta por 1.113 establecimientos educacionales y 290.405 alumnos (Sector Municipal).

Por otro lado, el Programa MECE (Mejoramiento de la Calidad y Equidad), ha destinado en el presente año una cifra cercana a los 600 millones de pesos, destinados a la infraestructura educacional de la Región. Este Programa sectorial que incorporó sus recursos al F.N.D.R, ha permitido equipar y construir aulas en unidades educativas con una Inversión importante, aunque mínima respecto de las necesidades en los rubros precitados.

La precitada limitación ha acelerado un proceso que incide en la incapacidad del sector de brindar un entorno atractivo, motivador y estimulante para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se traduce en incapacidad para motivar y retener alumnos en el sistema, desmotivación de profesores que han luchado por la formación de alumnos, a pesar del entorno escolar, resultando inconsecuente la formación y enseñanza de hábitos para elevar la calidad de vida de los futuros ciudadanos que algún día optarán a viviendas, desempeñarán el rol de padres y jefes de hogar, deberán velar por la salud y calidad de vida de su grupo familiar y buscarán desempeñarse en el mundo laboral.

La calidad de la Educación impartida hoy incidirá a futuro en el crecimiento económico y desarrollo regional y específicamente en requerimientos de mayor o menor volumen de inversión para superar la pobreza y marginalidad.

MSM/RPN.-

RESUMEN GASTO EN EDUCACION 1989 1993

NOMBRE DEL PROGRAMA	GASTO EN M\$			
	1989	1991	1992	1993
1.MECE INFRAESTRUCTURA				
- REPARA. Y EQUIPA. ESC.	-	-	397.474	266.590
- CONST.AULAS ESC.BASICAS	-	-	-	153.615
- CONST.AULAS PRE-BASICA	-	-	-	136.386
2.FNDR.BID INFRAESTRUCTURA	736.845	913.940	2.288.694	1.191.106
3.PROGRAMA 900 ESCUELAS	-	279.091	67.619	-
4.SIMCE ESCOLAR	16.920	16.282	25.514	40.000
5.MODER. DE LA ED. TEC PRO	-	-	157.190	-
6.HAB. LICEOS H-C EN T-P	-	-	299.000	297.000
7.PROG. MEJORAMIENTO EDUC.	-	-	112.716	220.000
8.PLAN DE ACCIONES COMPLE.	-	-	-	115.680
9.PROYECTO INICIACION A LA VIDA DEL TRABAJO	-	90.000	227.000	-
10.FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS INNOVACIONES EDUCA.	-	16.828	20.378	-
11.PLAN MEJORA.EDUC.ADULTOS	-	53.363	60.614	40.023
12.BECAS ENSEÑANZA MEDIA	-	-	148.563	163.320
13.BECAS INDIGENAS	3.916	11.187	34.650	39.294
14.BECAS DE REPARACION	-	-	28.320	35.000
15.TEXTOS ESCOLARES	55.304	162.479	200.000	239.877
16.PROGRAMAS JUNAEB	3.960.319	5.431.206	6.400.000	8.953.304
17.PROG. DESARRO.CULTURA	-	-	30.940	74.000
18.DROGADICCION Y ALCOHO.	-	-	3.553	3.000
19.EDUC. AMBIENTAL Y ECOLO	-	-	393	3.290
20.SUBVENCION ESCOLAR	16.334.100	23.913.600	30.349.248	36.000.000
21.DESEMPEÑO DIFICIL	-	145.039	171.146	394.639
22.ASIG. PERFECCIONAMIENTO	-	-	49.183	64.096
TOTAL	21.107.404	31.033.015	41.072.195	48.430.220

ANEXO 2

Resumen Matricula Regional por año

TIPO ENSEÑANZA	MATRICULA NIÑOS (AÑO 1989-93)				
	1989	1990	1991	1992	1993
TOTAL					
PREBASICA	25.105	25.538	23.685	28.605	29.885
ESPECIAL	2.930	2.831	2.677	2.783	2.664
BASICA	275.829	274.022	277.667	277.667	280.671
MEDIA	93.706	90.072	83.901	83.901	81.764
TOTAL	397.570	392.463	388.733	392.956	394.984

Nota: no se incluye Educación de Adultos